

694ª sesión plenaria

Diario FCS N° 700, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 8/12
REUNIÓN DE LOS JEFES DE CENTROS DE VERIFICACIÓN EN 2012**

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Reafirmando que el Documento de Viena 2011 de la OSCE (DV 2011) sigue siendo un instrumento de importancia fundamental para desarrollar las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) y observando que la Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA) es un importante foro para examinar la puesta en práctica de medidas convenidas con arreglo a las disposiciones del DV 2011,

Tomando nota de los debates sostenidos y de las opiniones expuestas durante la 22ª RAEA,

Recordando que el objetivo de la reunión de los Jefes de Centros de Verificación consiste en intercambiar experiencias e información sobre aspectos técnicos de la aplicación de las medidas convenidas con arreglo a lo dispuesto en el DV 2011,

Reconociendo las expectativas expresadas por los Estados participantes de que la reunión de los Jefes de Centros de Verificación en 2012 logre resultados sustanciales,

Decide:

1. Pedir que se convoque una reunión de Jefes de Centros de Verificación para el 13 de diciembre de 2012;
2. Encargar al Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) que prepare y presida la reunión;
3. Que el orden del día de la reunión 2012 incluya los siguientes temas:
 - Problemas y deficiencias existentes en la aplicación con relación a las visitas a bases aéreas, las visitas a instalaciones militares y las demostraciones de nuevos tipos de sistemas principales de armas y material;
 - Repercusiones de los recortes presupuestarios y la disminución de recursos;

- Problemas y deficiencias existentes en la aplicación con relación a las inspecciones y las visitas de evaluación;
4. Encargar al CPC que informe sobre la reunión de los Jefes de Centros de Verificación en la sesión de apertura de la 23ª RAEA.